

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE:

Centro de Justicia Alternativa

CENTRO DE COSTOS: 20A REGIÓN: 4 MUNICIPIO:

114

FECHA DE LA COMISION:

26 de febrero de 2020

LUGAR DE LA COMISION:

Juzgado Familiar Tehuacan, Puebla

MOTIVO DE LA COMISION: Mediación en Juzgado del EXP. 95/2020, 309/2020

COMISIONADOS:

Óscar Daniel Rodríguez Rojas

RESULTADOS DE LA COMISION

O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S.

Se atiende solicitud de mediación en juzgado Familiar



[Signature]

PUEBLA, PUF



PODER JUDICIAL



OFICIO No. 1329/2020

**C.P FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar el reembolso con concepto de gasolina, casetas y alimentos para la comisión a la que se asignó al **Licenciado Oscar Daniel Rodríguez Rojas**, Mediador adscrito al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, quien fue nombrado para asistir a las diligencias de los expedientes 95/2020 y 309/2020 en el Distrito Judicial de **Tehuacán**, Puebla el día **veintiséis de Febrero** del año en curso.

Se deberá hacer el reembolso a la cuenta 0494325324 clabe 072650004943253246 de la institución bancaria denominada BANORTE a nombre de Oscar Daniel Rodríguez Rojas.

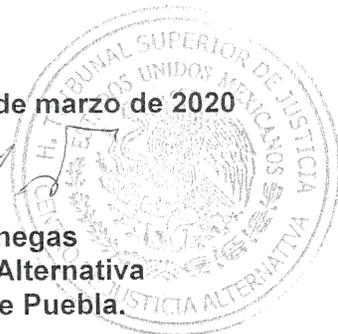
Para su conocimiento se anexan facturas.

Sin más por el momento, me encuentro a sus órdenes.

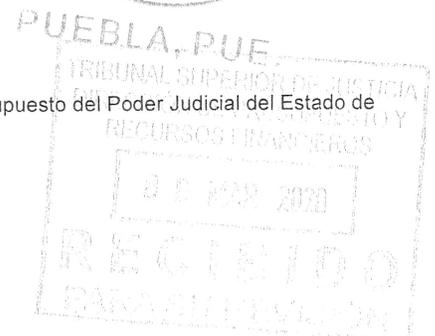
ATENTAMENTE.

En Ciudad Judicial, Puebla a 04 de marzo de 2020

**María Esther Maldonado Venegas
Directora del Centro de Justicia Alternativa
del Poder Judicial del Estado de Puebla.**



C.c.p. Lic. Rafael Pérez Xilotl. Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Poder Judicial del Estado de Puebla.- Para su Conocimiento. Presente.
Archivo
Centro de Justicia Alternativa del
Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur número 4000
Edificio "A" Ciudad Judicial Siglo XXI San Andrés Cholula
Puebla.





PODER JUDICIAL



Oficio Número 810/2020
Referencia: Expediente 95/2020

LICENCIADO HUGO SOLARES WENCES.
JUEZ DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Por el presente y en alcance al oficio **327 de este Centro**, de fecha **siete de febrero** del año dos mil veinte, dictado dentro del expediente **95/2020 relativo al Juicio Privilegiado de Guarda y Custodia**, y recibido por esta oficina el día **seis de febrero** del presente año, me permito informarle que se designa al Licenciado **Oscar Daniel Rodríguez Rojas** como Mediador ; profesional adscrito al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del estado de Puebla, para que intervenga en la **Junta de Avenencia entre las partes, que habra de darse a cabo a las doce horas con treinta minutos del veintiséis de febrero del año dos mil veinte.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

En Ciudad Judicial, Puebla ; 18 de febrero de 2020.

Lic. María Esther Maldonado Venegas
Directora del Centro de Justicia Alternativa
del Poder Judicial del Estado de Puebla.



c.c.p.- Oscar Daniel Rodríguez Rojas.-Mediador adscrito al Centro de Justicia.-Para su conocimiento.-Presente.
c.c.p. Archivo.

L'MEMV/L'mrp.

Centro de Justicia Alternativa del
Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número
cuatro mil, Edificio "A", Ciudad Judicial
Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla C.P. 72810
Teléfonos 2-40-86-14 / 2-40-89-14/ 2-40-89-45
Horario de atención, de lunes a viernes de 08:00 -15:00 hrs.



PODER JUDICIAL



Oficio Número 811/2020
Referencia: Expediente 309/2019

LICENCIADO HUGO SOLARES WENCES.
JUEZ DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Por el presente y en alcance al oficio **333 de este Centro**, de fecha **siete de febrero** del año dos mil veinte, dictado dentro del expediente **309/2019 relativo al Juicio Privilegiado de Guarda y Custodia**, y recibido por esta oficina el día **seis de febrero** del presente año, me permito informarle que se designa al Licenciado **Oscar Daniel Rodríguez Rojas** como Mediador ; profesional adscrito al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del estado de Puebla, para que intervenga en la **Junta de Avenencia entre las partes, que habra de darse a cabo a las diez horas del veintiséis de febrero del año dos mil veinte.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
En Ciudad Judicial, Puebla ; 18 de febrero de 2020.

Lic. María Esther Maldonado Venegas
Directora del Centro de Justicia Alternativa
del Poder Judicial del Estado de Puebla.



c.c.p.- Oscar Daniel Rodríguez Rojas.-Mediador adscrito al Centro de Justicia.-Para su conocimiento.-Presente.
c.c.p. Archivo.

L'MEMV/L'mrp.

Centro de Justicia Alternativa del
Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número
cuatro mil, Edificio "A", Ciudad Judicial
Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla C.P. 72810
Teléfonos 2-40-86-14 / 2-40-89-14/ 2-40-89-45
Horario de atención, de lunes a viernes de 08:00 -15:00 hrs.